

POLITICA



Una multitud acompañó la votación y en la provincia hubo marchas universitarias.

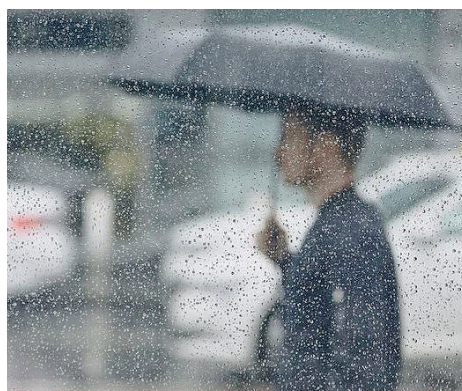
Diputados rechazaron el veto y hubo multitudinarias marchas

Revés al plan de ajuste económico del gobierno sobre el financiamiento en pediatría y el presupuesto universitario. La oposición consiguió quórum y se acordó una discusión conjunta de los dos temas. Miles de personas se congregaron frente

al Congreso y acompañaron la votación. Además, hubo masivos reclamos en las ciudades sede de universidades nacionales: Bahía Blanca (Nacional del Sur y UTN), Tandil (Unicen), Mar del Plata y Junín (Universidad Nacional del Noroeste). [Página 3](#)

El invierno se retira con tormentas y bajas temperaturas

El mal clima, con precipitaciones de hasta 60 mm, avanza por la provincia de Buenos Aires desde el sudoeste a medida que se acerca el fin de semana y de la estación. Así, hay alerta amarilla por este motivo hasta Patagones y Bahía Blanca. Previsión de fuertes lluvias y baja de la marca térmica en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para el sábado 20, en la previa de la primavera. [Página 4](#)



ECONOMÍA

El dólar quebró el techo de la banda de flotación: cerró a \$1.474,50

POLICIALES



Caso Melmann: rechazaron liberar a dos condenados

Oscar Echenique y Ricardo Anselmini seguirán detenidos en la Unidad Penitenciaria N°44 de Batán. La Justicia rechazó los pedidos de las libertades condicionales a los policías condenados a prisión perpetua por el crimen de la adolescente de 15 años en Miramar. [Página 5](#)

INTERNACIONALES



El ex presidente Bolsonaro fue diagnosticado con cáncer de piel “precoz”

DEPORTES

Libertadores: River perdió con Palmeiras



Incertidumbre de usuarios

Preocupan aumentos de facturas de gas si se elimina la Zona Fría

La eliminación del beneficio está dentro del Presupuesto 2026 que presentó el Ejecutivo. Qué puede pasar en la provincia de Buenos Aires.

El Gobierno nacional propuso en el Presupuesto 2026 eliminar la ampliación del régimen de Zona Fría para el cálculo de la tarifa del gas que beneficia a más de 90 municipios de la provincia de Buenos Aires, además de otras regiones del país. De pasar por el Congreso este punto, ¿cuánto aumentarán las facturas?

Para entender cómo funciona la Zona Fría, hay que remontarse al régimen creado en 2002, que abarcaba a 850.000 hogares y se autofinanciaba a partir de un recargo sobre el precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST) que pagaban el resto de los usuarios del país.

Sin embargo, en 2021 el entonces gobierno de Alberto Fernández amplió el régimen a más de 4 millones de beneficiarios. En los hechos, la mitad de los usuarios del servicio de gas natural del país pasaron a recibir

el subsidio, entre los que están los municipios de la provincia de Buenos Aires.

Esa ampliación, que garantiza descuentos de 30% para la mayoría de los hogares y 50% para jubilados, receptores de AUH, asignación por embarazo, seguro de desempleo o electrodependientes, llegó más de 1,2 millones de usuarios. Para financiar la incorporación de hogares se ajustó el sobre el porcentaje que se paga sobre precio del gas en el PIST. Esa cifra es hoy de 6,8% y la abonan todos los usuarios del país.

¿Cuánto subiría la tarifa de gas?

Si el Congreso finalmente aprueba este ítem, se volvería a un esquema similar al original creado en 2002 mediante la ley 25.565, que incluye a 850.000 hogares de la Patagonia, la Puna y Malargüe, es decir eliminando las ciudades de la provincia que habían quedado comprendidas, unos 90 distritos. Allí, pasarían a pagar más por el fluido.

“Hay que ver si el presidente Javier Milei realmente quiere discutir el Presupuesto. Me da la sensación que va a repetir la estrategia de años anteriores y busca



Espera. De los usuarios e incertidumbre por los precios.

prorrogarlo”, explicó a Agencia DIB Alejandro “Topo” Rodríguez, director del Instituto Consenso Federal. Y dejó en claro que el golpe para los bonaerenses en caso que se elimine el régimen será “muy duro” y se verá reflejado en un fuerte incremento en la boleta.

Por ejemplo, si se toma una factura de Camuzzi Gas Pampea-

no de una jubilada de la Zona Fría que paga total (con impuestos) \$30.000 por mes, el descuento por subsidio es en torno a los \$21.000. Por lo que si se deja de aplicar el régimen en cuestión, pasaría a abonar \$51.000. Aunque todo dependerá del consumo, ya que el beneficio es sobre el precio del gas. - DIB -

Presupuesto: buscan eliminar la movilidad de asignaciones familiares

El proyecto enviado por Javier Milei incluye la derogación del mecanismo de ajuste del beneficio, que hasta ahora es automático según la inflación.

El proyecto de ley de Presupuesto 2026 que envió el presidente Javier Milei al Congreso para su debate propuso derogar la indexación automática por inflación de las asignaciones familiares que cobran trabajadores en relación de dependencia y monotributistas con hijos a cargo.

Así lo refleja el artículo 73 de la denominada “ley de leyes”, que dice: “Derógase los artículos 1°, 3° y 4° de la Ley N° 27.160”. Esos artículos señalan que tanto el valor de

las Asignaciones como los límites y rangos de ingresos del grupo familiar que determina el cobro de esos beneficios serán móviles.

Desde 2024, por un decreto de Milei, jubilaciones, asignaciones familiares y la Asignación Universal por Hijo (AUH) se actualizan todos los meses por el último dato de inflación mensual que publica el Indec. La AUH tampoco seguiría enganchada a la movilidad jubilatoria.

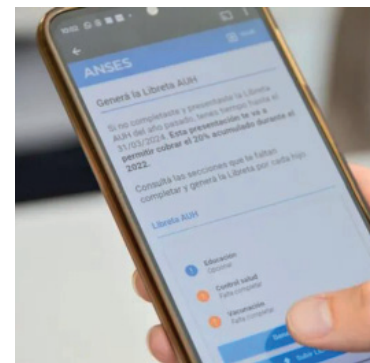
De sancionarse la norma, las asignaciones familiares que paga la Anses ajustarán discrecionalmente. Es decir, será el Ejecutivo el que se reserve para sí la potestad de dar aumentos. No solo la cuantía de las asignaciones quedaría sin movilidad

automática, sino también la actualización de los límites y rangos de ingresos familiares.

En la mira

Las Asignaciones (AAFF) alcanzadas son: las asignaciones por hijo, por hijo con discapacidad, prenatal, por ayuda escolar anual, por nacimiento, por adopción, por matrimonio, la AUH, la asignación por embarazo para protección social y por cuidado de la salud integral que pasarían a tener incrementos discrecionales por parte del Ejecutivo.

Según Seguridad Social, en mayo de 2025, el régimen de Asignaciones Familiares alcanzó a 9,4 millones de beneficiarios (niños y adolescentes menores



Asignaciones. Pretenden que no se ajuste de acuerdo a la inflación.

de 18 años, hijos con discapacidad sin límite de edad, personas gestantes y cónyuges de pasivos), de los cuales más de 8,4 millones corresponden a Asignaciones por Hijo. Y la AUH se destacó como la prestación con mayor cantidad de beneficiarios (4,1 millones), con un monto a septiembre de \$92.065 en mano (el 20% restante se cobra una vez al año, acumulado). - DIB -

CRISIS EN LUJÁN

Fábrica echó a 65 operarios

Cerámica Cortines, una de las principales productoras de cerámicos de la provincia de Buenos Aires ubicada en la localidad de Luján, atraviesa una crisis profunda y en las últimas horas despidió a unos 65 trabajadores entre operarios y personal jerárquico.

La medida afecta tanto a operarios que estaban suspendidos como a otros que continuaban en actividad, al tiempo que trascendió que la empresa avanzaría con cesantías entre jefes de sectores, gerentes y directores.

La medida se suma a los 65 despidos ejecutados en julio, que se concretaron en agosto luego del vencimiento de la conciliación obligatoria. De esta manera, la compañía alcanza los 130 puestos de trabajo eliminados en menos de tres meses, en el marco de un plan de reducción del 40% de la planta laboral que los dueños habían presentado en el “procedimiento preventivo de crisis”, aún en evaluación por el Ministerio de Capital Humano de la Nación y rechazado previamente por el Gobierno bonaerense. - DIB -

INÉDITO

El auto más vendido ya no sería nacional

En las dos primeras semanas de septiembre se patentaron 21.500 autos 0 km en todo el país. La cifra proyecta un cierre cercano a las 54.000 unidades, lo que significaría un crecimiento del 5% frente a agosto y un salto del 31,6% respecto al mismo mes del año pasado. Pero más allá de la mejora en las ventas, el dato que sacude al mercado es otro: el Fiat Cronos, producido en Córdoba y líder indiscutido de los últimos años, podría perder la cima anual frente al Toyota Yaris, un modelo importado de Brasil.

Ese escenario encuentra sustento en lo que ya se vio en agosto. Según la Asociación de Concesionarios de Automotores (ACARA), casi la mitad de los vehículos vendidos en ese mes fueron fabricados en Brasil (49%), mientras que la producción nacional quedó en el 42%. Toyota y Volkswagen encabezaron esa ofensiva, consolidando la presencia de modelos brasileños en los concesionarios argentinos y desplazando a competidores locales.

Masiva marcha frente al Congreso acompañó la votación



Una multitud. Se congregó frente al Congreso Nacional.

Miles de personas se congregaron contra los vetos a las leyes de financiamiento educativo y pediátrico. El gobernador Axel Kicillof estuvo presente en la movilización.

Mientras la Cámara de Diputados debatía el rechazo a los vetos de las leyes de financiamiento en pediatría y universitario, una multitud acompañó la sesión frente al Congreso.

Desde el mediodía, columnas de distintos gremios y agrupaciones políticas, los residentes y médicos del hospital Garrahan

y de otras instituciones de salud, de universidades nacionales y centros de estudiantes, así como gente de a pie, fueron llegando a la Plaza Congreso para manifestarse en contra del ajuste del Gobierno nacional al financiamiento en pediatría y universitario.

La convocatoria tuvo réplicas en ciudades de todo el país, cuya imágenes fueron compartidas en redes sociales. Córdoba, Salta, Corrientes, Bariloche, Tucumán, Santa Fe, Paraná, Rosario, La Rioja, Mar del Plata, Ushuaia, entre otras ciudades, coparon las calles céntricas de cada localidad.

DEBIÓ INTERVENIR EL BCRA

El dólar quebró el techo de la banda de flotación

El dólar oficial mayorista quebró por primera vez el techo del régimen de flotación diseñado por el Gobierno nacional. Ante esta situación, el Banco Central (BCRA) intervino con u\$s53 millones, muy por encima de la especulación del mercado. Así y todo, la divisa cerró en \$1435 para la compra y los \$1.474,50 para la venta, sensiblemente por encima del techo de la banda.

Cabe recordar que el Gobierno selló un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a mediados de abril, que comprometió desembolsos por u\$s20.000 millones, en tramos, para las reservas del Banco Central (BCRA). Como parte de la planificación, se habilitó la Fase

3 del programa económico, con dos ejes: la liberación parcial del cepo para personas humanas (no para empresas) y la adopción de un régimen de flotación entre bandas para el dólar. El esquema de flotación definió un corredor para el tipo de cambio mayorista, con un piso y un techo dentro de los cuales el precio flota libremente. En el arranque, el rango quedó entre \$1000 y \$1400; si la cotización tocara alguno de esos límites, el BCRA debe intervenir. Tras las actualizaciones, el piso se ubicó en \$952 y el techo en \$1474,30. Así, el margen de flotación quedó más cerca del límite superior por la dinámica reciente del mercado. - DIB -

Anulación

Diputados rechazaron el veto del Ejecutivo nacional

Revés al plan de ajuste económico del gobierno sobre el financiamiento en pediatría y el presupuesto universitario. La oposición consiguió quórum y se acordó una discusión conjunta de los dos temas.

La Cámara de Diputados del Congreso rechazó el veto por decreto del Ejecutivo a las leyes de financiamiento en pediatría y aumento del presupuesto educativo universitario, dando un revés al plan de ajuste económico que impone el Gobierno nacional, fundamentado en lograr superávit fiscal.

La votación a favor de anular el veto a la ley de emergencia pediátrica cosechó 181 afirmativos y 60 en contra, mientras que la correspondiente a incrementar el presupuesto universitario se cerró con 174 a favor y 67 en contra. Ahora, deberá tratarlos el Senado.

Desde el mediodía, una multitud acompañó la sesión especial de la Cámara baja, que congregó a orga-



Veto en Diputados. A la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria.

nizaciones estudiantiles, docentes universitarios, médicos, sindicatos, partidos políticos, diputados y gente de a pie que se sumó a la movilización contra el ajuste y la motosierra del presidente Javier Milei.

En tanto, al inicio de la sesión, el kirchnerismo, la UCR y bloques provinciales lograron el quórum para abrir la sesión, con 132 legisladores presentes y 125 ausentes. Además, intentarán

limitar el uso de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) por parte del Ejecutivo.

Tras un cuarto intermedio, Diputados acordó reducir los tiempos de la sesión para que el voto sea más expeditivo: el debate de los dos temas se lleva a cabo en forma conjunta y acortó las intervenciones de los legisladores. No obstante, la votación se hará por separado. - DIB -

Las universidades hicieron escuchar su voz en el interior de la provincia

Masivas movilizaciones en las ciudades sede de universidades, tales los casos de Bahía Blanca (UNS y UTN), Tandil (Unicen), Mar del Plata y Junín (Unnoba).

La multitudinaria movilización al Congreso de la Nación en rechazo a los vetos del presidente Javier Milei tuvo sus réplicas en todo el país, y la provincia de Buenos Aires no fue la excepción. Masivos reclamos en las ciudades sede de universidades nacionales, tales los casos de Bahía Blanca (Universidad Nacional del Sur y UTN), Tandil (Universidad Nacional del Centro), Mar del Plata y Junín (Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires).

En Bahía Blanca, la concentración comenzaba en la esquina de 11 de Abril y avenida Alem, frente a la sede local de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), y continuaba hacia el playón de la Universidad Nacional del Sur (UNS). En una conferencia de prensa previa, autoridades de la UNS, de la UTN, representantes gremiales y personal de

la salud explicaron los motivos de la movilización.

"No queremos dejar de señalar que más allá de que el Ejecutivo Nacional ha presentado la ley de presupuesto, la cual celebramos porque es el principal instrumento que tenemos para organizarnos de cara al año que viene, la realidad es que no contempla ninguno de los reclamos que se vienen realizando desde el sistema universitario nacional", dijo el rector de la UNS, Daniel Vega, citado por el diario La Nueva.

Mar del Plata volvió a ser escenario de una multitudinaria movilización en defensa de la universidad pública. La columna partió desde el Complejo Universitario Manuel Belgrano, ubicado en las calles Funes y Roca, hacia avenida Independencia, para luego caminar por allí hasta llegar a la intersección con avenida Luro, según consigna el portal 0223. El cierre de la jornada estaba previsto en el Monumento a San Martín, con el acto central.

El rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Alfredo Lazeretti, opinó tras el rechazo de la Cámara de Diputados al veto

presidencial y lo destacó como un hecho "trascendente" y un verdadero "punto de inflexión" en la actual gestión de gobierno.

Con más de cuatro cuadras de gente, Tandil volvió a demostrar el poder de convocatoria en defensa de la educación pública, con la presencia de referentes políticos de distintos bloques, representantes gremiales, docentes, no docentes, estudiantes, jubilados y vecinos que decidieron acompañar la iniciativa. "No al veto de Milei", fue la frase más vista entre las pancartas y carteles, entre los que también se destacaban mensajes como "Financiar la educación no, el 3% para Karina sí", "Por la restitución del Fonid", "Salarios dignos para docentes YA".

En tanto, la comunidad de la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (Unnoba) recibió el respaldo de la región en un acto masivo para reclamar por el financiamiento del sistema universitario y la salud pública, bajo la consigna "En contra de nadie, a favor de todos. Sí al financiamiento universitario. Por el futuro". - DIB -

MIRAMAR FESTEJA

Doble día "no laborable" y feriado optativo



Miramar cumple 137 años.

Con motivo de un nuevo aniversario de la fundación de Miramar (cumple 137 años), y mediante el Decreto N° 2069/2025, el Municipio de General Alvarado declaró "no laborable" para la administración pública y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y feriado optativo para la industria, el comercio y demás actividades que se desarrollen exclusivamente en la ciudad de Miramar, este sábado 20 de septiembre, en concordancia con lo resuelto por el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la provincia de Buenos Aires.

Para nueve días más adelante, el intendente Sebastián Ianantony, mediante el Decreto N° 2040/2025, y en adhesión también a lo resuelto por el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros bonaerense, en el marco de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación del distrito (General Alvarado cumple 134 años) declaró al lunes 29 como día no laborable para la administración pública y el Banco Provincia, y feriado optativo para la industria, comercio y demás actividades en todo el partido.

Tanto para el 20 como para el 29 de septiembre, el municipio aclaró que se garantizará la prestación de servicios esenciales (salud, asistencia y otros de carácter imprescindible) mediante guardias. - DIB -

EN LA PLATA

Marcha por la Noche de los Lápices

Rosa Schonfeld de Bru, madre de Miguel desaparecido en 1993 tras ser torturado por la policía, marchó junto a jóvenes de la Marcha por el 49° aniversario de La Noche de los Lápices en La Plata. La presidenta de la Asociación Civil Miguel Bru aseguró a DIB: "Tengo mucha emoción, me llena el corazón ver esta juventud con tanto compromiso y con tanta memoria, sinceramente es una emoción muy grande. Te hace acordar un poco a Miguel esta juventud, me hace acordar cuando él hablaba del de los pibes que sinceramente yo no entendía nada". - DIB -

Pronóstico

El invierno se despide con tormentas y bajas temperaturas

El mal clima, con precipitaciones de hasta 60 mm, avanza por la provincia de Buenos Aires desde el sudoeste.

El invierno ya se despide, pero no sin mostrar fuerza: desde este miércoles las tormentas llegan a la provincia de Buenos Aires desde el sudoeste. Así, hay alerta amarilla por este motivo en todo ese extremo del territorio bonaerense, incluyendo Patagones y Bahía Blanca. Y la alerta comienza a extenderse a medida que se acerca el fin de semana, con previsión de fuertes lluvias y baja de temperatura en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para el sábado 20, en la previa de la primavera.

Este miércoles la alerta por tormentas del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) abarcaba el norte de Bahía Blanca, el oeste de Patagones y Villarino, Puan, y las zonas bajas de Coronel Pringles, Coronel Suárez, Saavedra y Tornquist.

Esto rige también para este jueves, pero el viernes los nubarrones se expanden y el área de la alerta amarilla abarca casi todo el sur y todo el este de la provincia. Así, además de las zonas mencionadas anteriormente, la advertencia afectará a Bolívar, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Hipólito Yrigoyen, Pehuajó, Florentino Ameghino, General Villegas, Rivadavia, Adol-



Despedida. El invierno se va con bajas temperaturas.

fo Alsina, Daireaux, Guaminí, Pellegrini, Salliqueló, Trenque Lauquen, Tres Lomas, General La Madrid, Laprida, Olavarría, Adolfo Gonzales Chaves, centro de Lobería, el norte de Coronel Dorrego, Necochea, San Cayetano y Tres Arroyos.

Fin de semana con frío

El fin de semana en la zona del AMBA se notará mucho, sobre todo, el cambio de temperatura. Según Meteored, "el frente frío avanza desde el sur de la región pampeana hacia el norte, pro-

vocando tormentas de variada intensidad. Este cambio no solo traerá lluvias más organizadas y generalizadas, sino también un marcado descenso de temperatura que pondrá fin al período de ambiente cálido y húmedo".

De este modo, "para el sábado están previstas tormentas aisladas en la mañana y tormentas en la tarde, con un descenso de la temperatura a los 18°C de mínima y 20°C de máxima. Para el domingo, la baja de la temperatura será aún más marcada, por sus 11°C de mínima y 17°C de máxima, con un firmamento mayormente nublado". - DIB -

OLAVARRÍA

Madre e hija muertas en una colisión



Accidente fatal en Olavarría.

Una mujer y su hija de 9 años murieron luego de chocar contra un limitador de velocidad ubicado en el Camino de los Peregrinos de Olavarría, durante la mañana de este miércoles.

El hecho tuvo lugar alrededor de las 11 de la mañana, en Avenida Trabajadores y Avenida Reconquista, cuando el Renault Clio en el que se movilizaban en dirección hacia el Cementerio Loma de Paz, por causas que son materia de investigación, chocó abruptamente con la columna del limitador.

De acuerdo con el portal Infoeme, como producto del fuerte impacto la mujer que conducía el auto y la niña fallecieron. Además, otro menor que viajaba a bordo fue trasladado en grave estado al Hospital Municipal "Dr. Héctor Cura".

La mujer, identificada como Laura Lavalle (trabajadora municipal) de 38 años, y su hija de 9 murieron en el acto. - DIB -

MISTERIO

Cuarta muerte de un joven los últimos días

Un adolescente de 15 años murió en la Clínica Vélez Sarsfield de la provincia de Córdoba luego de descompensarse mientras jugaba al truco con sus amigos en una escuela de la capital, al tiempo que se trata del cuarto deceso de estas características ocurrido durante los últimos días. La víctima, cuya identificación es Lautaro Maineri, festejaba la semana del estudiante en el colegio cuando se desmayó de manera repentina y generó preocupación entre sus compañeros. El menor fue derivado de emergencia al nosocomio de la zona, donde permaneció internado hasta este miércoles, según informó el portal de El Doce. El personal de salud le diagnosticó un coágulo en la cabeza y constataron que permaneció en estado vegetativo hasta su fallecimiento. Es la cuarta muerte que ocurre en los últimos cinco días. - NA -

Contratos bajo sospecha: la Justicia avanza sobre la ANDIS

Más de 600 contratos por 55.000 millones de pesos entre el organismo y la droguería Suizo Argentina son investigados por irregularidades.

Mientras el jefe de gabinete Guillermo Francos asegura que "en el Gobierno no hubo casos de corrupción", la Justicia federal analiza más de 600 contratos de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) con la droguería Suizo Argentina SA.

La sospecha es doble: sobrepagos en licitaciones y un circuito de coimas para garantizar negocios por más de 55.000 millones de pesos.

El jueves vencerá el secreto de sumario que rige desde hace veinte días y los investigadores esperan confirmar si la firma de la familia Kovalivker se convirtió en la principal proveedora del organismo a través de un sistema de beneficios irregulares.

La investigación comenzó con las grabaciones del ex titular

de la ANDIS, Diego Spagnuolo. En esos audios aparecen mencionados Karina Milei y Eduardo "Lule" Menem, lo que derivó en una denuncia por cohecho, administración fraudulenta, negociaciones incompatibles con la función pública e infracción a la Ley de Ética Pública.

Spagnuolo, hoy desplazado, quedó en el centro de la escena: bajo su gestión, la ANDIS multiplicó las contrataciones directas con la droguería Suizo Argentina. - DIB -

YA SON CUATRO MUERTES

Imputan al "serial killer" jujeño por otros dos crímenes



Matías Jurado.

El presunto "asesino serial" de Jujuy, Matías Jurado, fue imputado por dos nuevos homicidios y está así acusado de cuatro asesinatos.

Diana Serrano Antar, agente fiscal del Ministerio Público de Acusación provincial, informó la imputación de Jurado de dos nuevos hechos por "homicidio agravado, por ensañamiento, alevosía y placer".

Por el momento solo se logró establecer la identidad de cuatro víctimas: Jorge Anachuri, Sergio Alejandro Sosa, Miguel Ángel Quispe y Juan José Ponce, pero Jurado solo estaba imputado por dos de los asesinatos.

Se sospecha que podría haber más víctimas, ya que restos encontrados aún están en análisis.

También se recuperaron evidencias de exceso de sangre en la habitación en la que dormía Jurado, lo que refuerza la hipótesis de que allí se habrían cometido algunos de los crímenes. - NA -

Tiene pedido de captura internacional

Una docente estafó a sus compañeras, usó sus tarjetas y desapareció en Europa

Se trata de una maestra jardinera de 34 años que, durante una suplencia de solo cuatro días, se hizo tiempo para fotografiar las tarjetas de crédito de las otras docentes.

Una maestra jardinera porteña tiene un pedido de captura internacional por estafar a sus compañeras usando sus tarjetas de débito y crédito en una escuela pública del barrio de Boedo. Había sido contratada únicamente para cubrir una suplencia, pero los cuatro días que trabajó en el lugar le resultaron suficientes para robar los datos de las tarjetas de sus compañeras y hacer los gastos millonarios por los que ahora la busca la Justicia.

La acusada tiene 34 años y desde agosto de 2024 está en Europa. Las autoridades desconocen el lugar exacto, aunque sí saben es que su primer destino fue España.

De acuerdo con la reconstrucción que hizo el fiscal Miguel Ángel Kessler, a cargo de la Fiscalía PCyF N° 5 especializada en Ciberfraudes, que llevó a cabo la investigación, la docente aprovechó los momentos de distracción de sus compañeras de nivel inicial para sacarle foto a sus tarjetas de crédito y débito y luego utilizarlas en diferentes comercios.

La investigación comenzó cuando las maestras comenzaron a detectar consumos reiterados y



Jardín de las estafas. La maestra está acusada de fotografiar las tarjetas de sus compañeras. - Archivo -

desmedidos, y se instruyó luego de las denuncias para reconstruir el rastro de las operaciones ilícitas.

Gastos por todas partes

Durante la pesquisa se recolectaron testimonios a los involucrados que permitieron establecer 105 compras realizadas. Entre ellas están comercios con locales a la calle, plataformas de juego online, pasajes de avión y otras por un total de \$ 3.688.287,67, señala el informe del Ministerio Público Fiscal porteño.

Ante lo hallado, se realizó un análisis de cada una de las denuncias y se solicitó información a las entidades bancarias correspondientes a las víctimas, con el fin de ampliar el examen sobre las transacciones desconocidas. Asimismo, se llevó a cabo un mapeo de los comercios que permitió verificar la cercanía.

"Con la información aportada por las empresas comerciales invo-

lucradas en las compras desconocidas, se realizaron averiguaciones en torno a los beneficiarios de las operaciones y así se logró dar en una de las plataformas de juego online con unas cuentas bancarias asociadas a dos personas que resultaron ser los padres de la sospechosa", informaron.

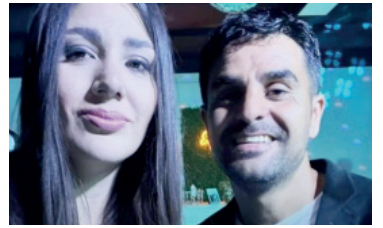
La fiscalía imputó al padre de la apuntada por el delito de defraudación mediante uso de tarjeta magnética, previsto en el artículo 173 inc. 15 del Código Penal.

Tras reconocer su culpabilidad en los hechos atribuidos, el hombre acordó con la fiscalía un Acuerdo de Autocomposición, a través del cual se pudo restituir todo el dinero defraudado de los 22 hechos en que él estuvo involucrado, más los intereses a las denunciadas que ascendió a más de \$ 1.200.000.

Finalmente la fiscalía realizó el pedido de captura internacional de la docente. - NA -

NECOCHEA

El femicidio de Magalí Vera, sin juicio por jurados



Magalí Vera y Javier Cerfoglio. - Instagram -

El femicidio de Magalí Vera (34) se ventilará durante un debate en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de Necochea. Héctor Javier Cerfoglio (40), único imputado, optó ser juzgado por jueces técnicos y dejó de lado la modalidad del juicio por jurados.

El hecho tuvo lugar en la madrugada del 1 de diciembre de 2024. Una cámara de seguridad ubicada en un comercio de calle 50 y 53 de Necochea captó el momento en el que Cerfoglio golpeaba violentamente a su pareja, Vera, hasta dejarla inconsciente, durante la madrugada. Luego del ataque, la subió al coche, que minutos más tarde hundió con la joven en su interior en las aguas del río Quequén Grande.

De acuerdo con Ecos Diarios de Necochea, el fiscal que investigó el caso, Marcos Bendersky, acusó a Cerfoglio del delito de "homicidio cuádruplemente agravado por el vínculo, alevosía, ensañamiento y en un contexto de violencia de género". La Justicia confirmó esa carátula legal y rechazó el pedido realizado por la Defensoría Oficial de dejar de lado alguno de los agravantes planteados por la Fiscalía. Así, el esposo de Vera enfrenta una pena de prisión perpetua de ser considerado "culpable". - DIB -

LA PLATA

Piden juzgar a suboficial del Ejército acusado de abusar de dos voluntarias

La Justicia requirió la elevación a juicio de un suboficial del Batallón de Comunicaciones Satelitales 601 del Ejército, en la localidad platense de City Bell, por considerarlo autor de los delitos de abuso sexual gravemente ultrajante, amenazas coactivas y abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público en un caso que tuvo como víctimas a dos soldadas voluntarias.

La presentación de la titular de la Fiscalía Federal N° 3 de La Plata, Ana Russo, fue formulada ante el juez federal Ernesto Kreplak.

De acuerdo con la acusación fiscal, el imputado -de 47 años actualmente- abusó sexualmente de ESG en un "número indeterminado de ocasiones" entre noviembre de 2022 y el 22 de febrero de 2023. Los abusos finalizaron cuando la víctima hizo la denuncia ante la funcionaria militar que oficiaba de Punto de Enlace de Género en el Batallón y también en sede policial, en la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) de la Policía bonaerense, de acuerdo con el sitio del Ministerio Público Fiscal, "Fiscales". - DIB -

Caso Melmann: rechazan condicional de dos condenados por el asesinato

Los expolicías Echenique y Anselmini seguirán presos por el femicidio de la joven de 15 años en febrero de 2001.

La Cámara de Apelaciones de Mar del Plata rechazó los recursos presentados para otorgar la libertad condicional a los expolicías Oscar Echenique y Ricardo Anselmini, condenados a prisión perpetua por el femicidio de Natalia Melmann, la adolescente de 15 años fue secuestrada, torturada, violada y asesinada en febrero de 2001 en Miramar.

La resolución, votada por ma-

yoría por los jueces De Marco y Ángulo, desestimó la apelación presentada por la abogada Patricia Perelló contra el fallo del juez de Ejecución Penal Ricardo Perdichizzi, quien ya había rechazado el pedido en agosto. De esta manera, los condenados seguirán detenidos en la Unidad Penitenciaria N°44 de Batán.

Gustavo Melmann, padre de la víctima, denunció que Echenique actualmente goza de salidas transitorias los primeros domingos de cada mes.

En un comunicado, la familia volvió a señalar la responsabilidad del Estado en el femicidio y reafirmó:

"Por amor seguiremos luchando".

Paralelamente, esperan los resultados de nuevas pericias genéticas realizadas a otros policías, con el objetivo de identificar al quinto autor del crimen.

Natalia fue hallada muerta el 4 de febrero de 2001 en el vivero municipal de Miramar. La autopsia reveló que había sido brutalmente golpeada, abusada y asfixiada con el cordón de sus zapatillas. Por el hecho ya fueron condenados a perpetua Anselmini, Echenique, Ricardo Suárez y Ricardo Panadero, mientras que el exconvicto Gustavo "Gallo" Fernández recibió una pena de diez años.

Brasil

Bolsonaro fue diagnosticado con cáncer de piel "precoz"

Tiene un "carcinoma de células escamosas, que no es ni el más benigno ni el más agresivo, es intermedio", según su médico.

■ El expresidente brasileño Jair Bolsonaro, condenado la semana pasada por intento de golpe de Estado en Brasil, fue diagnosticado de un cáncer de piel "precoz", anunció este miércoles su médico.

No obstante, fue dado de alta del hospital en el que había sido internado la víspera, y regresó a su residencia, donde cumple prisión domiciliaria.

Bolsonaro, de 70 años, tiene un "carcinoma de células escamosas, que no es ni el más benigno ni el más agresivo, es intermedio, pero aun así es un tipo de cáncer de piel que puede tener consecuencias más serias", dijo a los periodistas el doctor Claudio Birolini.

La semana pasada, la Primera Sala de la Corte Suprema condenó a Bolsonaro y a siete de sus exministros y antiguos jefes militares, a penas de entre 16 y 27 años de cárcel por urdir un golpe tras perder las elecciones de 2022 frente al actual gobernante, Luiz Inácio Lula da Silva. Bolsonaro no estuvo presente en las últimas sesiones



Mala racha. Del expresidente brasileño Jair Bolsonaro.

del juicio debido, según sus abogados, a los problemas de salud.

En un boletín, el hospital DF Star dijo que Bolsonaro llegó al centro "deshidratado, con elevación de la frecuencia cardíaca y caída de la presión arterial". "Los exámenes evidenciaron persistencia de anemia y alteración de la función renal", añadió.

El diagnóstico de cáncer sin embargo tuvo que ver con unas pruebas que se realizó el pasado domingo. "De las siete lesiones analizadas, dos dieron positivo al carcinoma",

indicó Birolini. Las lesiones, en total ocho, le fueron extraídas.

El exmandatario ha acusado en los últimos meses frecuentes malestares, especialmente hipos crónicos y vómitos.

Algunos de estos problemas de salud son derivados del ataque con cuchillo en el abdomen que sufrió durante la campaña electoral de 2018. Sin embargo, el médico aclaró que ni el cáncer ni los problemas que presentó esta semana tienen relación alguna con ese episodio. -NA-

Un hombre chocó su coche contra la puerta de un edificio del FBI



En Pittsburgh. Contra un edificio del FBI.

"Consideramos esto como un acto de terrorismo contra el FBI", señalaron desde el organismo. El autor del ataque huyó a pie.

■ Un conductor embistió con su auto contra la puerta de entrada del edificio del Buró Federal de Investigaciones (FBI) en la ciudad de Pittsburgh, Estados Unidos, la madrugada de este miércoles, informaron las autoridades.

El incidente, en el que no se reportaron heridos, ocurrió alrededor de las 2:40 am, hora del este (06:40 GMT), según el FBI. El sospechoso lanzó una bandera estadounidense sobre la puerta antes de marcharse.

La agencia indicó en un comunicado que el incidente se consideró

"un ataque dirigido contra el FBI".

"Consideramos esto como un acto de terrorismo contra el FBI", declaró Christopher Giordano, agente especial adjunto a cargo del FBI en Pittsburgh.

No se reportaron heridos en el momento del accidente, añadió el funcionario.

El FBI indicó que el hombre huyó del área a pie tras chocar contra la puerta y aún no había sido detenido.

Giordano indicó que el sospechoso, un exmilitar, "visitó la oficina de campo hace un par de semanas para presentar una queja que no tenía mucho fundamento".

"Es un delito federal y buscaremos el máximo procesamiento", añadió. -NA-

Israel completa el desarrollo de sistema de defensa láser

Durante las pruebas de campo en el sur del país, Iron Beam interceptó con éxito cohetes, morteros y drones.

■ Israel completó el desarrollo de un nuevo sistema de interceptación láser de alto poder, llamado Iron Beam (Haz de Hierro), indicó el Ministerio de Defensa.

Se espera que el sistema entre en operación este año. Fue desarrollado por la unidad de investigación y desarrollo del ministerio, la estatal Sistemas de Defensa Avanzada Rafael y Elbit Systems, la mayor compañía privada de defensa de Israel.

Durante las pruebas de campo en el sur de Israel, Iron Beam interceptó con éxito cohetes, morteros y drones, indicó el ministerio.

El láser utiliza óptica adaptativa avanzada para mantener el

poder y la precisión en largas distancias y en distintas condiciones atmosféricas, lo que permite interceptaciones rápidas y bajo costo por disparo.

"Está equipado con un direccionador que ofrece rango extendido, alta precisión y gran eficacia mientras conserva su única ventaja: neutralizar amenazas de forma casi instantánea a un costo insignificante por disparo", agregó la declaración.

El Iron Beam estará integrado a la red de defensa antiaérea de Múltiples capas de Israel, junto con el Domo de Hierro, el cual intercepta principalmente cohetes de corto alcance procedentes de Gaza y Líbano, la Honda de David para mediano a largo alcance y los sistemas Arrow de largo alcance.

El anuncio se produce mientras Israel continúa con cerca de dos años de operaciones milita-



Nuevo sistema. De interceptación láser de alto poder

res en todo Medio Oriente, incluyendo una ofensiva en la Franja de Gaza, así como los ataques en Líbano, Siria y Yemen. Israel también llevó a cabo operaciones recientes en Qatar. -NA-

COOPERACIÓN

Jordania y Qatar instan a un alto el fuego en Gaza

El rey Abdullah II de Jordania y el emir de Qatar, el jeque Tamim bin Hamad Al Thani, se reunieron el miércoles en Amán, encuentro en el que ambas partes pidieron conjuntamente un alto el fuego inmediato en Gaza y se comprometieron a fortalecer la cooperación bilateral, según comunicados separados de ambos países.

Un comunicado emitido por la Corte Real Hachemita de Jordania indicó que el rey condenó el reciente ataque israelí contra la ciudad catari de Doha, denunció la expansión de la ofensiva terrestre israelí en la ciudad de Gaza y advirtió contra las violaciones israelíes de los lugares sagrados en Jerusalén. Subrayó la necesidad de un alto el fuego inmediato en Gaza y la libre entrada de ayuda humanitaria al enclave, y expresó el apoyo de Jordania a los esfuerzos de mediación de Qatar, entre otros, para poner fin a la guerra en Gaza.

Ambos líderes reafirmaron su respaldo a los legítimos derechos de los palestinos.

Ambas partes también reafirmaron su compromiso de fortalecer la cooperación económica y de inversión, y pidieron la activación del Comité Superior Conjunto Jordano-Catari.

Calificando la reunión de "constructiva", el Emiri Diwan, la oficina administrativa del emir catari, declaró en la plataforma de redes sociales X que ambas partes insistieron en la coordinación de esfuerzos bilaterales y el fortalecimiento de la acción árabe conjunta para afrontar los riesgos inminentes para la región.

La prioridad debe ser poner fin al sufrimiento de los palestinos mediante la búsqueda de una solución pacífica e integral a su justa causa, de conformidad con las decisiones de legitimidad internacional, afirmó la oficina. -NA-

SUDAMERICANA

Atletico Mineiro derrotó a Bolívar



Alexsander festeja su gol.

Atletico Mineiro de Brasil y el Bolívar boliviano empataron por 2 a 2 al término del partido que disputaron anoche, en el estadio Hernando Siles de La Paz, por la ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana 2025.

La visita se puso en ventaja con los goles del mediocampista Alexsander, en 40 minutos de la primera parte, y el defensor Vitor Hugo, cuando iban cinco minutos de adición, mientras que el volante Robson Matheus pudo descontar en el segundo minuto del complemento y el delantero Dorny Romero puso la igualdad, de penal, en 43 minutos.

Además, el defensor del local Ignacio Gariglio fue expulsado, a instancias del VAR, cuando iban 10 minutos de la segunda etapa.

Así, la llave quedó igualada luego de los 90 minutos jugados en la altura boliviana, en una serie que se definirá el próximo miércoles 24 de septiembre. -NA-

Copa Libertadores

River perdió ante Palmeiras y se juega la clasificación en Brasil

En el estadio Monumental, el "Millonario" cayó 2-1. Gustavo Gómez abrió el marcador y Vitor Roque amplió la ventaja. Lucas Martínez Quarta descontó.

River cayó derrotado anoche como local por 2 a 1 frente a Palmeiras de Brasil y ahora deberá jugarse la clasificación en tierras paulistas, en el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores de América.

En el encuentro disputado en el estadio Monumental de Núñez, el defensor paraguayo Gustavo Gómez abrió el marcador a los 6 minutos de juego y Vitor Roque amplió la ventaja, a los 40 del mismo período, para el conjunto brasileño, mientras que Lucas Martínez Quarta descontó para el equipo "millonario", a los 43 minutos del complemento.

Con este resultado, el equipo de Marcelo Gallardo deberá ganar por dos o más goles de diferencia para avanzar a semifinales -si es por uno irá a los pe-

nales- en la revancha que tendrá lugar el próximo miércoles a las 21:30 en el Allianz Parque de San Pablo, en Brasil.

Por su parte, los del entrenador portugués Abel Ferreira sacaron un buen resultado para soñar con las semifinales de la Copa Libertadores y el próximo sábado desde las 21:00, recibirá a Fortaleza en el Allianz Parque.

En tan solo seis minutos de juego, el equipo brasileño se adelantó en el marcador con el gol de su capitán paraguayo Gustavo Gómez.

Tras un tiro de esquina desde la izquierda ejecutado por Andreas Pereira, la pelota cayó en el segundo palo donde el guaraní se elevó, cabeceó en soledad ante una tardía reacción del arquero Franco Armani y marcó el 1-0.

Palmeiras fue dueño indiscutido del primer tiempo y se lo llevó puesto a River que quedó aturdido tras el gol de Gómez, sin mucha reacción y que mantenía la desventaja mínima por el arquero Armani.

Sin embargo, a los 40 minutos de juego, Palmeiras amplió la ventaja con el gol de Vitor Roque. Tras un gran recorte de derecha a izquierda del argentino José



Primer chico. Los brasileños se impusieron con contundencia en el Monumental.

López, el ex Lanús tocó para el delantero que quedó mano a mano con Armani y la tocó sutilmente al segundo palo, poniendo el 2-0.

En el complemento, sin muchas ideas, el equipo de Marcelo Gallardo fue en busca del descuento que lo dejase con vida para el partido de vuelta la semana que viene en San Pablo. Por su parte, el Palmeiras bajó el ritmo y cedió

la pelota.

A los 43 minutos del complemento, Martínez Quarta descontó para River ante Palmeiras: con un remate desde media distancia, el defensor corrió con la fortuna que la pelota se desvió en un jugador del equipo brasileño y descolocó al arquero Weverton que se movió a un lado, observando como terminaba ingresando la pelota. -NA-

RESTRICCIONES

Sancionaron a Rosario Central por las banderas contra Fabbiani

El Ministerio de Seguridad de Santa Fe anunció ayer la sanción que recibió Rosario Central por las polémicas banderas expuestas contra Cristian Fabbiani, director técnico de Newell's, durante el empate 1-1 ante Boca por el Torneo Clausura.

Según lo establecido por las autoridades, los hinchas del Canalla tendrán prohibido colocar banderas en la platea Río y en la popular Regatas. Además, tampoco podrá haber instrumentos de viento y percusión en la tribuna Norte. A los 21 minutos del primer tiempo del encuentro llevado a cabo el pasado domingo en el Gigante de Arroyito se observaron dos obscenas banderas, una en cada sector previamente mencionado, en referencia al clásico rosarino disputado en la sexta fecha del campeonato local, que terminó con victoria 1-0 del cuadro amarillo y azul.

Una de las fuertes pancartas personificó al entrenador de la lepra, Cristian Fabbiani, como Fiona de

la película infantil Shrek por su apodo de "ogro" y un "Canalla" en alusión a los simpatizantes de los dirigidos por Ariel Holan.

Asimismo, en la Popular Regatas se divisó un cartel en forma de pene con el texto "siempre lo tendrás" y con un líquido que caía sobre el rostro expuesto de Fabbiani en otro trapo. Dicha acción fue repudiada por la dirigencia de Rosario Central, quien aseguró que el club "no refleja estos valores" en un comunicado oficial.

Luego del comunicado, el presidente Gonzalo Belloso reforzó el pedido de disculpas en sus redes sociales y lo dirigió directamente al entrenador de Newell's: "Adhiero a cada palabra de este comunicado. En cada lugar en el que me tocó ser dirigente siempre luché porque el fútbol sea una verdadera fiesta y lo ocurrido no lo representa. Quiero pedir disculpas públicamente a Cristian Fabbiani, amigo mío del fútbol hace más de 25 años", afirmó el dirigente del "Canalla". -NA-

Independiente promete un "domingo a cancha llena"

El Rojo sacó un comunicado para confirmar la habilitación del 100% de la cancha para el encuentro con San Lorenzo. La APreViDe levantó la sanción las tribunas Pavoni.

Independiente de Avellaneda lanzó un comunicado para confirmar el levantamiento de la determinación tomada por la Agencia de Prevención de Violencia en el Deporte (APreViDe) que inhabilitó las tribunas Pavoni Baja y Alta.

"Luego de las gestiones realizadas por el Club, la A.Pre.Vi.De. decidió levantar la sanción que pesaba sobre las Tribunas Pavoni Baja y Alta, motivo por el cual el Estadio Libertadores de América estará habilitado en su capacidad total para el encuentro del 21/9 a las 14.30 horas frente a San Lorenzo", manifestó Independiente en el escrito oficial.

Por otra parte, la institución



Habilitado. APreViDe levantó las sanciones a las tribunas Pavoni.

deportiva de Zona Sur recordó que los hinchas que estuvieron en tribuna Pavoni Baja en el encuentro suspendido frente a la Universidad de Chile, tienen asegurado su abono para estar presente en este sector hasta fin de año.

En el cierre del comunicado, la dirigencia de Independiente resaltó que para concurrir al Libertadores de América es necesario

tener la cuota de agosto (en mayúscula) al día.

Con la resolución favorable, el cual fue titulado como "domingo a cancha llena", el club espera que este gesto sea un nuevo paso hacia la normalización de la relación entre las autoridades y la institución, y un impulso para los hinchas que siempre han estado al lado del equipo. -NA-

Copa Argentina

Belgrano le ganó a Newell's y se metió en semifinales

El "Pirata" enfrentará a Argentinos Juniors en la próxima ronda. Es la primera vez en su historia que llega a esta instancia del torneo.

■ Belgrano mostró anoche un buen desempeño futbolístico en San Luis y venció por 3 a 1 a Newell's para meterse por primera vez en su historia en las semifinales de la Copa Argentina.

Con un doblete de Franco Jara a los 27 minutos del primer tiempo y a los 32 del segundo, y otro tanto de Lisandro López, a los 6 del complemento, el "Pirata" fue superior en todo el partido disputado en el estadio Único La Pedrera.

Newell's se había puesto en ventaja por intermedio de Carlos González Espínola, a los 9 minutos de juego.

Con este triunfo, Belgrano enfrentará en semifinales a Argentinos Juniors, que viene de superar por 1 a 0 a Lanús.

El elenco rosarino pegó primero, apenas a los 9 minutos, con un gol del paraguayo González Espínola, quien definió con precisión tras una asistencia de Darío Benedetto, quien participó en su segundo partido como titular con la "Lepra".



Histórico triunfo. Mete a Belgrano en las semifinales de la Copa Argentina.

Sin embargo, la ventaja duró poco: Belgrano se reorganizó, equilibró el juego y encontró la igualdad pasado el minuto veinte gracias a Jara, que abrió el marcador para el equipo cordobés con una volea de tijera que superó al arquero Juan Espínola.

En el segundo tiempo, Belgrano mostró superioridad en todos los aspectos del juego. Espínola tuvo una reacción destacable ante un tiro a quemarropa, pero no pudo controlar el rebote, que "Licha" López apro-

vechó para poner el 2-1 a favor del Pirata.

El equipo cordobés siguió manejando el ritmo del encuentro y selló la victoria a nueve minutos del final con una notable jugada colectiva que terminó nuevamente con Jara definiendo dentro del área para el 3-1 definitivo.

Con este resultado, Belgrano se aseguró un lugar en las semifinales de la Copa Argentina 2025, donde se enfrentará a Argentinos Juniors, buscando un pasaje a la final del torneo. - NA -

Masterplan para renovar el Estadio Único de La Plata



Acuerdo. Abrazo entre Axel Kicillof y Claudio Fabián Tapia.

Tapia destacó el compromiso conjunto con la Provincia para devolverle el brillo a este espacio histórico del fútbol argentino.

■ El presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Claudio Fabián Tapia, subió una publicación sobre la presentación del masterplan de obras para el Estadio Único de La Plata "Diego Armando Maradona".

En el arranque de su mensaje de redes sociales, el titular de la AFA manifestó: "un enorme orgullo haber presentado, junto al gobernador Axel Kicillof, el Masterplan de obras de este estadio, que simboliza la jerarquización del fútbol argentino".

"De la mano de la Provincia de

Buenos Aires decidimos ponernos de pie y mirar hacia adelante para devolverle el brillo a este escenario histórico. Sin dudas, hoy dimos un paso muy importante para el futuro de nuestro fútbol", escribió Tapia en la descripción de su publicación de Instagram.

En el final de su escrito, el presidente de la AFA expresó su agradecimiento al Intendente de La Plata, Julio Alak; el ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso; y el ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco. Además, reconocer el trabajo de las autoridades municipales, los miembros del Comité Ejecutivo y los representantes de los clubes que asistieron a la presentación del masterplan de obras. - NA -

Franco Colapinto recordó su primer Q3 y apunta a repetir en Bakú

El piloto argentino hizo referencia a la primera vez que sumó puntos en la Fórmula 1 en la previa del Gran Premio de Azerbaiyán.

■ En la previa del Gran Premio de Azerbaiyán, el piloto argentino Franco Colapinto recordó la primera y única vez que sumó puntos en la Fórmula 1.

En la descripción de su publicación de Instagram, el automovilista pilarense manifestó: "Un año de mi primera Q3 y mis primeros puntos. Un recuerdo muy muy especial en mi segunda carrera en F1".

"Volvemos a Bakú este finde por más. Vamos Alpine Team", cerró su escrito el corredor argentino junto a dos emoticones de biceps.

La publicación de Franco Colapinto en redes refleja no solo un recuerdo personal, sino también una clara demostración de su mentalidad competitiva y su crecimiento dentro de la Fórmula 1. Recordar su primer logro en la categoría, la Q3 y los primeros puntos, no es solo un gesto nostálgico, sino una reafirmación de su capacidad para adaptarse rápidamente a un entorno tan exigente y de alto rendimiento. En un deporte tan impredecible como la F1, donde las oportunidades de brillar son limitadas, Colapinto sabe que cada punto es un escalón más en su carrera.

El hecho de que se enfoque en Bakú, un circuito urbano desafiante, como el siguiente gran reto, subraya su actitud positiva y ambiciosa.



Expectativa. El pilarense intentará sumar para Alpine.

Este tipo de escritos demuestran que el pilarense no solo aspira a repetir su éxito personal, sino a ser una pieza clave en el crecimiento y el éxito global de su escudería, siempre con la vista puesta en el progreso colectivo de Alpine. - NA -

EL "TURCO" GARCÍA CANDIDATO

"No le tuve miedo a nada y a la política tampoco"

El ex futbolista Claudio "El Turco" García se refirió a su candidatura para diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires y fue contundente al asegurar que "no le tuve miedo a nada y a la política tampoco".

García, quien ocupará el tercer lugar en la lista del Partido Integrar, que encabeza Daniel Amoroso, explicó que en caso de llegar a ocupar una banca en la Cámara Baja del Congreso de la Nación, va a ser tal como es actualmente.

"No voy a cambiar, no le tuve miedo a nada y a la política tampoco", señaló García, quien también aclaró: "Conmigo no hay video, no hay escucha, no hay un carajo". Por otra parte, sostuvo: "Lo único que me pueden decir es falopero. Sí, fui falopero. ¿A mu-

cha honra? No, pero gracias a esa desgracia, entre comillas, yo hoy le puedo decir a la gente que se puede".

Y cerró: "No quiero que a los chicos y a la gente les pase lo mismo que me pasó a mí. Es lo único que puedo tener en contra, que también es a favor".

La principal propuesta de García es recorrer clubes deportivos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objetivo de ofrecer apoyo social y psicológico a menores de edad, con el objetivo de alejarlos de la calle y prevenir que caigan en adicciones o conductas que puedan representar un riesgo.

Las elecciones nacionales para definir diputados y senadores se llevarán a cabo este 26 de octubre. - NA -